

Presentación.

La Revista LETRAS JURIDICAS, ha llegado al número 10, gracias a profesores e investigadores que se dan cita cada primavera y verano para compartir sus investigaciones con los lectores que frecuentan nuestra revista, este proyecto nació en el verano de 2005, con la finalidad de conjuntar líneas de investigación que enriquecieran el acervo jurídico-cultural de alumnos de licenciatura, maestría y doctorado en derecho además de juristas y aplicadores de la ley, pues en la Universidad de Guadalajara carecíamos de un órgano de divulgación con estas características, su eficacia, el fácil acceso y sobre todo su gratuidad, han sido el perno sobre el que gira el éxito de esta revista científica.

LETRAS JURIDICAS se ha distinguido por sus participantes de los que podemos destacar la doctrina internacional, como la de Luis Flavio Gomes, catedrático de derecho penal de la Universidad de Sao Paulo y Diretor-Presidente da Rede de Ensino LFG www.lfg.com.br la más importante red de enseñanza tele presencial en América Latina, de Moarcy Caram Junior profesor de direito procesual civil e de direito civil da facultad de direito de Bauru (ITE SP), Luiz Otavio de Oliveira, fiscal y profesor de la universidad de Bauru, de Francisco Benarte Ochoa Profesor de Carrera Académica de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario, Bogotá, Domenico Siciliano profesor investigador de la Universidad de Florencia, y un sinnúmero de articulistas de países como España, Brasil, Italia, Colombia, EEUU, Honduras, Argentina, y sobre todo de México.

Nuestra universidad de Guadalajara a través de estos años 10 de vida de LETRAS JURIDICAS, ha consolidado relaciones con otras instituciones nacionales e internacionales como CONFEDE, AFEIDAL y CEDDAL, además de fortalecer nuestros cuerpos académicos con Universidades del país como la Autónoma de Nuevo León, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, y la Universidad Autónoma de Sinaloa, hemos presentado la revista en universidades de San Luis Potosí, de Nayarit,

de Sonora y muy próximamente con las universidades de Pachuca, Colima, Coahuila, Aguascalientes, Querétaro y Puebla.

En estos diez años hemos consolidado un soporte científico para el fortalecimiento de los juristas y abogados de habla hispana, además de internacionalizar nuestra Universidad de Guadalajara en el mundo jurídico, nuestro compromiso será colocar a LETRAS JURIDICAS, en los índices de calidad internacional, quiero comentar que actualmente estamos en proceso de evaluación por el organismo REDyLAC, de la que seguramente nos aceptarán como revista de alto impacto. Por último reitero nuestro agradecimiento a los columnistas, evaluadores, presentadores, consejo y comité editorial y en especial a nuestro centro Universitario; el Cu Ciénega que ha tutelado este proyecto.

Sin más esperando que siga el curso académico de nuestra revista los esperamos en el próximo número.

Dr. Rogelio Barba Álvarez
Coordinador General de LETRAS JURIDICAS